

# *Diario de Sesiones de la Asamblea de Madrid*



---

Número 30

15 de septiembre de 2021

XII Legislatura

---

## COMISIÓN DE PRESUPUESTOS Y HACIENDA

### PRESIDENCIA

Ilma. Sra. D.<sup>a</sup> Pilar Sánchez Acera

Sesión celebrada el miércoles 15 de septiembre de 2021

### ORDEN DEL DÍA

**1.- Elección del Secretario/a de la Mesa de la Comisión.**

**2.- Comparecencias con tramitación acumulada:**

**C-41(XII)/2021 RGEF.7348.** Comparecencia del Sr. Consejero de Economía, Hacienda y Empleo, a petición propia, al objeto de informar sobre líneas de actuación de su departamento durante la XII Legislatura. (Por vía del artículo 209.1 a) del Reglamento de la Asamblea).

---

**C-149(XII)/2021 RGE.7813.** Comparecencia del Sr. Consejero de Economía, Hacienda y Empleo, a petición propia, al objeto de informar sobre líneas generales de su Consejería para la presente Legislatura. (Por vía del artículo 209.1.a) del Reglamento de la Asamblea).

**C-107(XII)/2021 RGE.7620.** Comparecencia del Sr. Consejero de Economía, Hacienda y Empleo, a petición del Grupo Parlamentario Popular, al objeto de informar sobre líneas generales de actuación que va a desarrollar al frente de su Consejería en la presente Legislatura. (Por vía del artículo 209.1 b) del Reglamento de la Asamblea).

**C-152(XII)/2021 RGE.7875.** Comparecencia del Sr. Consejero de Economía, Hacienda y Empleo, a petición del Grupo Parlamentario Socialista, al objeto de informar sobre líneas generales de actuación a desarrollar desde su Consejería en la presenta Legislatura. (Por vía del artículo 209.1 b) del Reglamento de la Asamblea).

**C-441(XII)/2021 RGE.10046.** Comparecencia del Sr. Consejero de Economía, Hacienda y Empleo, a petición del Grupo Parlamentario Unidas Podemos, al objeto de informar sobre sus prioridades, objetivos y proyectos en las áreas de su Consejería competencia de dicha Comisión. (Por vía del artículo 209 del Reglamento de la Asamblea).

### 3.- Ruegos y preguntas.

## SUMARIO

	<b>Página</b>
- Se abre la sesión a las 16 horas y 35 minutos.....	1069
— <b>Elección del Secretario/a de la Mesa de la Comisión.....</b>	1069
- Interviene el Sr. Ballarín Valcárcel proponiendo al candidato a Secretario. ....	1069
- Queda elegido el Sr. Zarzoso Revenga como Secretario de la Comisión. ....	1069
<b>Comparecencias con tramitación acumulada:</b>	
— <b>C-41(XII)/2021 RGE.7348. Comparecencia del Sr. Consejero de Economía, Hacienda y Empleo, a petición propia, al objeto de informar sobre líneas de actuación de su departamento durante la XII Legislatura. (Por vía del artículo 209.1 a) del Reglamento de la Asamblea).....</b>	1069

– <b>C-149(XII)/2021 RGEF.7813. Comparecencia del Sr. Consejero de Economía, Hacienda y Empleo, a petición propia, al objeto de informar sobre líneas generales de su Consejería para la presente Legislatura. (Por vía del artículo 209.1.a) del Reglamento de la Asamblea). . . . .</b>	1069
– <b>C-107(XII)/2021 RGEF.7620. Comparecencia del Sr. Consejero de Economía, Hacienda y Empleo, a petición del Grupo Parlamentario Popular, al objeto de informar sobre líneas generales de actuación que va a desarrollar al frente de su Consejería en la presente Legislatura. (Por vía del artículo 209.1 b) del Reglamento de la Asamblea). . . . .</b>	1070
– <b>C-152(XII)/2021 RGEF.7875. Comparecencia del Sr. Consejero de Economía, Hacienda y Empleo, a petición del Grupo Parlamentario Socialista, al objeto de informar sobre líneas generales de actuación a desarrollar desde su Consejería en la presenta Legislatura. (Por vía del artículo 209.1 b) del Reglamento de la Asamblea). . . . .</b>	1070
– <b>C-441(XII)/2021 RGEF.10046. Comparecencia del Sr. Consejero de Economía, Hacienda y Empleo, a petición del Grupo Parlamentario Unidas Podemos, al objeto de informar sobre sus prioridades, objetivos y proyectos en las áreas de su Consejería competencia de dicha Comisión. (Por vía del artículo 209 del Reglamento de la Asamblea). . . . .</b>	1070
- Intervienen la Sra. Sánchez Maroto, el Sr. Fernández Lara y el Sr. Ballarín Valcárcel, exponiendo los motivos de petición de la comparecencia. . . . .	1070-1072
- Exposición del Sr. Consejero de Economía, Hacienda y Empleo. . . . .	1072-1076
- Intervienen, en turno de portavoces, la Sra. Sánchez Maroto, la Sra. Cuartero Lorenzo, el Sr. Fernández Lara, el Sr. Gutiérrez Benito y el Sr. Ballarín Valcárcel. . . . .	1076-1088
- Interviene el Sr. Consejero, dando respuesta a los señores portavoces. . . . .	1088-1090
- Intervienen, en turno de réplica, la Sra. Sánchez Maroto, la Sra. Cuartero Lorenzo, el Sr. Fernández Lara, el Sr. Gutiérrez Benito y el Sr. Ballarín Valcárcel. . . . .	1091-1095
- Interviene el Sr. Consejero en turno de réplica. . . . .	1095-1097
– <b>Ruegos y preguntas. . . . .</b>	1097
- No se formulan ruegos ni preguntas. . . . .	1097
- Se levanta la sesión a las 18 horas y 17 minutos. . . . .	1097



*(Se abre la sesión a las 16 horas y 35 minutos).*

La Sra. **PRESIDENTA**: Señorías, se abre la sesión. Se ruega a los portavoces de los grupos que comuniquen las sustituciones que se hayan producido. ¿Por el Grupo Parlamentario Unidas Podemos? ¿Hay alguna sustitución? *(Denegaciones.)* No parece. ¿Por el Grupo Parlamentario Vox? *(Denegaciones.)* ¿Por el Grupo Parlamentario Socialista? *(Denegaciones.)* ¿Por el Grupo Parlamentario Más Madrid? *(Denegaciones.)* ¿Y por el Grupo Parlamentario Popular? *(Denegaciones.)*

Pues, vamos a proceder con el punto primero.

### **Elección del Secretario/a de la Mesa de la Comisión.**

Habiéndose comunicado la vacante en la secretaría de esta comisión, se va a proceder a la elección del nuevo secretario o secretaria en los términos establecidos en el artículo 65.5 del Reglamento de la Asamblea. A tal fin, ruego al señor portavoz del Grupo Parlamentario Popular que comunique el nombre del diputado o diputada que propone para la secretaría de la Mesa de la comisión.

El Sr. **BALLARÍN VALCÁRCEL**: Sí, presidenta. Proponemos al diputado don José Manuel Zarzoso en sustitución de Francisco Galeote.

La Sra. **PRESIDENTA**: ¿Acuerda la comisión designar como secretario de esta Mesa al señor José Manuel Zarzoso? *(Asentimiento.)* La comisión acepta por asentimiento. Ruego al señor Zarzoso que pase a ocupar su lugar en la Mesa como secretario de esta comisión, lo que se comunicará formalmente a la Mesa de la Cámara. *(Pausa).*

Pasamos al segundo punto del orden del día.

### **Comparecencias con tramitación acumulada.**

**C-41(XII)/2021 RGEP.7348. Comparecencia del Sr. Consejero de Economía, Hacienda y Empleo, a petición propia, al objeto de informar sobre líneas de actuación de su departamento durante la XII Legislatura. (Por vía del artículo 209.1 a) del Reglamento de la Asamblea).**

**C-149(XII)/2021 RGEP.7813. Comparecencia del Sr. Consejero de Economía, Hacienda y Empleo, a petición propia, al objeto de informar sobre líneas generales de su Consejería para la presente Legislatura. (Por vía del artículo 209.1.a) del Reglamento de la Asamblea).**

**C-107(XII)/2021 RGEP.7620. Comparecencia del Sr. Consejero de Economía, Hacienda y Empleo, a petición del Grupo Parlamentario Popular, al objeto de informar sobre líneas generales de actuación que va a desarrollar al frente de su Consejería en la presente Legislatura. (Por vía del artículo 209.1 b) del Reglamento de la Asamblea).**

**C-152(XII)/2021 RGEP.7875. Comparecencia del Sr. Consejero de Economía, Hacienda y Empleo, a petición del Grupo Parlamentario Socialista, al objeto de informar sobre líneas generales de actuación a desarrollar desde su Consejería en la presenta Legislatura. (Por vía del artículo 209.1 b) del Reglamento de la Asamblea).**

**C-441(XII)/2021 RGEP.10046. Comparecencia del Sr. Consejero de Economía, Hacienda y Empleo, a petición del Grupo Parlamentario Unidas Podemos, al objeto de informar sobre sus prioridades, objetivos y proyectos en las áreas de su Consejería competencia de dicha Comisión. (Por vía del artículo 209 del Reglamento de la Asamblea).**

Tienen la palabra, para explicar los motivos de la solicitud de comparecencia, los portavoces de los grupos que han pedido la misma, Grupo Parlamentario Unidas Podemos, Grupo Parlamentario Socialista y Grupo Parlamentario Popular, como autores de estas iniciativas, por tiempo de tres minutos cada uno. Comienza la señora portavoz del Grupo Parlamentario Unidas Podemos; tiene la palabra por tres minutos.

La Sra. **SÁNCHEZ MAROTO**: Gracias, presidenta. En primer lugar, bienvenidos todos, ya que me toca hablar la primera; un placer compartir comisión con ustedes. Y, por supuesto, bienvenido, señor consejero, de quien, como es habitual y creo que lógico, hemos pedido todos los Grupos su comparecencia.

Muy brevemente. Obviamente, lo que queremos conocer es precisamente qué va a hacer y qué va a pasar durante esta legislatura, como exponíamos en nuestra petición; cuáles son las prioridades y los proyectos, entendiendo que el primer de ellos será traernos unos presupuestos, a diferencia de la legislatura pasada. Pero también aprovecho para conminar al señor consejero a que por lo menos nos tranquilice, y digo que nos tranquilice porque es intranquilizador ver cómo parece ser que tanto el señor consejero como la señora presidenta de la Comunidad de Madrid tienen una discordancia de previsiones macroeconómicas bastante brutales, por ejemplo, con la AIREF. Teniendo en cuenta que ustedes pretenden pasar del 37 por ciento a un 17,6, por debajo por cierto del Estado español, que está en un 19 por ciento, nos gustaría que nos tranquilizase con que el resto de cuentas van a coincidir un poquito más con el resto de entidades que se ocupan de estas cosas, porque de verdad que nos ha intranquilizado bastante. Y, luego, también que nos tranquilizase respecto a que el resto de proyectos que vayan a traernos no sean pura propaganda, como la eliminación de impuestos, en lo que les tengo que reconocer haber sido muy ágiles y muy hábiles porque eran impuestos que iban a ser eliminados igualmente. Pero, bueno, queremos saber que por lo menos vamos a poder estar un poco más tranquilos durante esta legislatura. Muchas gracias.

La Sra. **PRESIDENTA**: Tiene la palabra el portavoz del Grupo Parlamentario Socialista, por tiempo de tres minutos.

El Sr. **FERNÁNDEZ LARA**: Gracias, señora presidenta. Buenas tardes a todos, especialmente al consejero de Hacienda. Es verdad que han pasado mucho tiempo y muchas cosas desde la última vez que compareció usted aquí, cosas que todos sentimos, sobre todo las personas afectadas y las personas fallecidas durante todo este tiempo, y también cosas que han puesto de relieve que había algunas cosas que corregir en esta comunidad y algunas cosas de las que aprender, que el Grupo Socialista cree que tienen que estar presentes en este nuevo ciclo, o en esta nueva propuesta, que ustedes tienen que realizar como nuevo Gobierno de la Comunidad. Es hora de mirar los problemas cara a cara, de intentar resolverlos, de intentar llevarlos a método presupuestario y de que su Gobierno deje de una vez de anclarse en esa política de confrontación casi permanente que tiene con el Gobierno de España.

Usted lleva casi tres años ya de consejero, señor Lasquetty, y no ha sido todavía capaz de presentar un presupuesto a esta Cámara; por lo tanto, creemos que ese es el primer deber, el primer anhelo, que no solo tiene esta Cámara sino la ciudadanía madrileña en estas fechas.

Nos preocupa también –e imagino que marcará alguna de las líneas- la financiación de la Comunidad de Madrid. Nos preocupa cuáles van a ser los ingresos, habida cuenta de algunos anuncios que ustedes han manifestado ya a su llegada a este nuevo Gobierno; cuál va a ser la política de ingresos en esta comunidad. Y, por supuesto, nos preocupa, y mucho –imagino que a ustedes también-, cómo se va a insertar toda la política de fondos europeos, que consideramos muy importante para el desarrollo de la comunidad, en toda su política, en los próximos meses. Todo ello con un gran objetivo –que sin duda será compartido, pero que indudablemente es el nuestro-, que es, como decía, aprender de lo que nos ha pasado, que no olvidemos cosas que han pasado, cosas que hay que mejorar, y, sobre todo, apostar de forma decidida por la recuperación económica y social en esta comunidad. Eso es básicamente lo que queremos escuchar hoy de usted. Muchas gracias.

La Sra. **PRESIDENTA**: Muchas gracias. Y, por último, por el Grupo Popular, el señor portavoz.

El Sr. **BALLARÍN VALCÁRCEL**: Sí, presidenta. Muy brevemente, porque a quien corresponde hoy el protagonismo es al consejero, Javier Fernández-Lasquetty, que comparece a petición propia. Saludo también a los miembros de su consejería, al viceconsejero y director general de Presupuestos.

Nosotros, el Grupo Popular, hemos querido invitar al consejero a comparecer porque estamos en la primera comisión, en la que abre este curso político, en la apertura del curso político 2021-2022. Agradecemos a la presidenta y al resto de los grupos que consideraran que fuera el único punto que debía figurar en el orden del día de la comisión de hoy, y al consejero que tenga a bien contarnos cuáles son las líneas desde el punto de vista fiscal, presupuestario, de su macroconsejería, Economía, Hacienda y Empleo, y, como pedían el resto de portavoces intervinientes, cuáles son las

líneas generales de su consejería, particularmente en el tema presupuestario y en el tema fiscal para el presente ejercicio, así como lo que él considere oportuno para lo que queda de legislatura, que son dos años, porque, aunque a algunos se les hayan hecho muy largos estos dos años, todavía quedan dos años más de legislatura. Muchas gracias.

La Sra. **PRESIDENTA**: Muchas gracias, portavoz. Tiene la palabra para cumplimentar el objeto de la comparecencia, por un tiempo máximo de diez minutos, aunque ya les aviso que seremos flexibles con el consejero, el propio consejero de Economía, Hacienda y Empleo, que ha levantado mucha expectación.

El Sr. **CONSEJERO DE ECONOMÍA, HACIENDA Y EMPLEO** (Fernández-Lasquetty y Blanc): Muchas gracias, presidenta. Empiezo diciendo que me alegra mucho estar de nuevo, verles de nuevo aquí, sentados en la comisión, y que podamos volver a emprender un trabajo juntos; un trabajo de reflexión, un trabajo de análisis, de preguntas, de contraste de pareceres, que yo creo que es muy bueno hacer formalizadamente. Saben, porque tomaron parte en ello, que en la primera semana de agosto tuvimos una reunión, no formal pero sí extensa, en la que hablamos mucho, y quería contarles novedades relevantes que acaban de conocerse tanto de cuestiones de financiación autonómica como de fondos europeos. Creo que aquella fue una buena conversación, espero que les fuera útil para poder hacer mejor su tarea, y ojalá ese espíritu continúe en esta comisión; obviamente, va a haber muchas discrepancias, pero por lo menos que podamos hacer nuestro trabajo de una manera tal que tenga buenas consecuencias para los madrileños. De lo que voy a informar hoy, obviamente, es sobre lo que es asunto de esta comisión, por tanto, de Presupuestos y de Hacienda Pública, y no voy a hacer ninguna mención a Economía ni a Empleo; la semana que viene están todos ustedes invitados a la segunda parte de todo esto, que haremos en la comisión correspondiente y con mucho gusto.

Es el arranque de una legislatura, que es una legislatura breve, que sin duda va a ser muy intensa. Ya lo estaba siendo hasta ahora, pero tenemos claramente un doble reto, que en materia de Hacienda está completamente presente, que es seguir haciendo frente a la pandemia, que sigamos teniendo recursos suficientes para hacer frente a la pandemia de la manera más eficiente y, al mismo tiempo, hacer lo necesario para que se produzca o se consolide la recuperación económica, que creo que en Madrid se está notando, se está viendo, afortunadamente.

El modelo Madrid de respuesta ante la pandemia sin restricciones, permitiendo a la gente trabajar, sin prohibir que abriesen sus negocios, ha permitido salvaguardar la salud de la población y, al mismo tiempo, evitar el cierre de miles de negocios y, por tanto, la consiguiente pérdida de puestos de trabajo. Obviamente, ese es el modelo con el que vamos a continuar los dos años de legislatura que quedan; una propuesta liberal –evidentemente, liberal–, porque nos han votado para ello. Nunca se había hablado tanto de impuestos, de Hacienda, de propiedad y otras cosas que se tratan siempre en esta comisión, como en la campaña electoral de los meses de abril y mayo, y, con el respaldo recibido por los madrileños, vamos a llevar adelante ese proyecto, que se basa en rebaja de

impuestos, más libertad económica, menos regulación y fomentar la atracción de inversiones y de talento.

Este Gobierno contó para su investidura con una mayoría formada por el Partido Popular y Vox -que fue quien permitió la investidura- y, desde luego, mi intención, y lo quiero decir muy claramente en las primeras frases pronunciadas aquí, ante la comisión, es trabajar para que el programa relativo a Hacienda cuente con la confianza de los mismos partidos con los que la presidenta Isabel Díaz Ayuso contó para su investidura; por tanto, lógicamente, con Vox tendremos una relación especial. Con el resto de los grupos hablaremos tantas veces como quieran y ojalá encontremos puntos de acuerdo; obviamente, supongo que encontraremos más de discrepancia, pero, naturalmente, estamos abiertos a contrastar opiniones.

Una primera reflexión sobre contexto económico. Las expectativas para esta legislatura dan a entender que se está produciendo una recuperación económica en Madrid que se afianza; que hay demanda interna frente al sector exterior y, por tanto, hay creación de empleo: 180.000 empleos creados desde septiembre para acá. Los datos que ha reconocido la semana pasada la contabilidad regional indican un crecimiento intertrimestral del PIB del 1,6 por ciento y las estimaciones que los analistas hacen para el cierre de 2021 están en un entorno promedio del 6,4 por ciento. Los indicadores económicos y de empleo revelan la fuerza tractora de la economía madrileña para el conjunto nacional, o sea, lo importante que es Madrid, si cabe más que nunca, para la economía nacional. Si Madrid no hubiese crecido como lo ha hecho en el último año, un 31,7 por ciento, España habría perdido 2,5 puntos de recuperación del PIB y, por tanto, en vez de en un 19 por ciento estaría en un 17 por ciento de recuperación. Repito, 30 de junio a 30 de junio.

En ese escenario, el comportamiento de las finanzas públicas de la Comunidad de Madrid se ha guiado por el aseguramiento de financiación suficiente para los servicios públicos en un momento y en un contexto de muy alta tensión y en mantener los principios de estabilidad presupuestaria. En este punto quiero resaltar que seguimos haciendo un gasto COVID importante en la Comunidad de Madrid, como en general, obviamente, todas las comunidades autónomas. En este momento les informo que a 31 de julio el gasto COVID ya ejecutado en la Comunidad de Madrid ha sido de 1.244 millones de euros, con una previsión o una expectativa de poder llegar a entre 2.300-2.500 millones de euros a final de año, y hablo siempre de gasto exclusivamente COVID, gasto que no se produciría de no haber habido COVID en nuestras vidas. Sobre esas bases económicas y financieras estamos elaborando ahora el proyecto -o anteproyecto si se quiere- de presupuestos para 2022, con la misma intención de hacer un trabajo serio, de hacer un trabajo riguroso ajustado a los ingresos, como el que nos permitió cerrar el ejercicio pasado, el año 2020, con un equilibrio presupuestario completo con déficit 0,0, la deuda más baja entre las autonomías de régimen común. La estimación para final de este año es que el déficit de la Comunidad de Madrid se sitúe muy por debajo de la tasa de referencia que se fijó para las comunidades autónomas, que era del 1,1 por ciento del PIB. Desde luego, nosotros vamos a estar muy, muy, muy por debajo, y trabajaremos para que la deuda a final del año 2021 tenga una ratio en relación con el PIB que no pase del 15 por ciento, sino, más bien,

notablemente más baja; por tanto, como mínimo bajaremos un punto el peso de la deuda sobre el PIB regional.

Respecto a las cuentas públicas para 2022, obviamente, sabrán ustedes disculpar que no les cuente cómo van a ser, pero lógicamente van a tener todo el peso que requieren las políticas públicas esenciales, por tanto, sanidad, educación y servicios sociales, y, junto a ello, también la puesta en marcha de nuevos programas y proyectos, los comprometidos por la presidenta en su programa de investidura, seguir avanzando o avanzar en las cuestiones de fomento o de ayuda a la maternidad, potenciar la digitalización, descarbonización y cuidado del medio ambiente, empresas y autónomos, inversiones en infraestructuras y mejora del transporte público.

En el apartado de ingresos, además de los recursos que provienen del sistema de financiación autonómica, tendremos en cuenta los fondos europeos en la medida en la que ya estén formalizadamente comprometidos por parte de quien los distribuye, que es el Estado. Tenemos, por un lado, el fondo REACT-UE, del que deberemos recibir en total, a lo largo de los tres años que cubre su periodo de vida, 1.284 millones de euros, el 12 por ciento del total de lo que gestionaban las comunidades autónomas; por cierto, un porcentaje muy inferior a lo que nos correspondería si lo midiéramos por población o por PIB. Ese dinero que está llegando por fondo REACT-UE, que es un fondo de la Unión Europea –no del Gobierno de la nación, de la Unión Europea- ya está trabajando, ya está funcionando. Pueden ustedes acercarse a ver, si tienen curiosidad, cómo en la explanada del Hospital 12 de Octubre ya se está trabajando en la construcción de la nueva zona de hospitalización, en lo que sustituirá a la torre de hospitalización del Hospital 12 de Octubre, nada menos que el hospital que presta servicio a una buena parte del sur de Madrid, y, junto a eso, todos los demás proyectos que se incluyeron dentro del programa que fue aprobado tanto por el Ministerio correspondiente como por la Comisión Europea dentro del fondo REACT-UE de la Comunidad de Madrid.

Por otro lado tenemos el Mecanismo para la Recuperación y Resiliencia, por el que, con la información de la que disponemos en este momento, pasarán a través de la Comunidad de Madrid 2.215 millones de euros, el 10,4 por ciento del total que pasará a través de las comunidades autónomas. Aquí estamos peor tratados todavía, ni el 14 por ciento de población ni el 19 por ciento de PIB; el 10 por ciento, más o menos a la altura de la Comunidad Valenciana, que, casualmente, eso sí, es la más importante que gobierna el Partido Socialista. De esos 2.215, al momento presente han llegado ya a la Comunidad de Madrid 314 millones, que ya hemos puesto en marcha, es decir, la política que estamos siguiendo es emplear el dinero en el mismo momento en el que llega o se produce la adscripción mediante un instrumento jurídico. Generamos el crédito correspondiente y las consejerías correspondientes inmediatamente ponen en marcha lo que ya tienen preparado, actuaciones que son las que vienen ordenadas por el Gobierno de la nación, que en este momento son la convocatoria del Plan MOVES para la adquisición de vehículos eléctricos y la compra de ordenadores portátiles para la Administración de Justicia, e iremos haciendo lo mismo a lo largo de los meses siguientes a medida que se vaya generando el crédito para los fondos correspondientes.

Sobre la política del Gobierno de la nación en relación con los recursos del Mecanismo para la Recuperación y Resiliencia, se lo dije en esa reunión que tuvimos y lo quiero volver a decir porque quiero que conste en el Diario de Sesiones. Varios comentarios: Los proyectos vienen absolutamente predeterminados por cada uno de los ministerios sin contar con las comunidades autónomas; a ninguna se nos ha dejado ningún margen de negociación. El papel que se nos ha asignado a las comunidades autónomas es el de meros ejecutores de proyectos teledirigidos que no tienen en cuenta en absoluto la realidad territorial ni las necesidades autonómicas. Y, tercero, la distribución de los fondos se ha hecho de una manera tan fragmentada, tan atomizada, que, en mi opinión –y lo lamento muchísimo porque me gustaría decir otra cosa-, su capacidad de impacto, su capacidad transformadora, su capacidad de regeneración económica, ha quedado reducida a cero. Se gastará el dinero, se gastará en lo que nos han dicho que lo tenemos que gastar, pero no creo yo que eso vaya a tener una capacidad de generar tracción y de generar crecimiento económico, más allá del que crea el mero gasto que se hace en cada uno de los momentos. Por supuesto, la intención, como ya les anuncié en esa reunión que mantuvimos...

La Sra. **PRESIDENTA**: Señor consejero, lleva un 20 por ciento más del tiempo...

El Sr. **CONSEJERO DE ECONOMÍA, HACIENDA Y EMPLEO** (Fernández-Lasquetty y Blanc): ¡Vaya por Dios! Pues, entonces, sí que tenemos que ir deprisa.

La Sra. **PRESIDENTA**: Le dejo el último minuto.

El Sr. **CONSEJERO DE ECONOMÍA, HACIENDA Y EMPLEO** (Fernández-Lasquetty y Blanc): Pues, muy rápidamente.

La Sra. **PRESIDENTA**. Gracias.

El Sr. **CONSEJERO DE ECONOMÍA, HACIENDA Y EMPLEO** (Fernández-Lasquetty y Blanc): Tributos. Traeremos a la Asamblea la rebaja del 0,5 por ciento del impuesto sobre la renta y suprimiremos todos los impuestos propios -eso vendrá en este periodo de sesiones como proyecto-, también traeremos a lo largo de la legislatura las bonificaciones y las deducciones comprometidas en el programa electoral y una ley de defensa de la autonomía financiera -hoy ha salido a información pública-, y reclamaremos la reforma del sistema de financiación autonómica con una idea muy clara: Madrid tiene que mejorar, está muy maltratada por el sistema de financiación actual y tenemos que garantizar también la capacidad normativa en materia fiscal de la Comunidad de Madrid.

Política financiera. Hemos ampliado la vida media de la deuda y lo vamos a seguir haciendo, tenemos menos coste de la deuda. De las emisiones de deuda que fueron autorizadas para cubrir vencimientos a principio de año...

La Sra. **PRESIDENTA**: Señor consejero...

El Sr. **CONSEJERO DE ECONOMÍA, HACIENDA Y EMPLEO** (Fernández-Lasquetty y Blanc): Con esta frase termino. Tuvimos autorizados 3.090 millones de euros por parte del Gobierno

de la nación, hicimos operaciones por una cuantía de 1.931 millones y, en lo que queda de año, sacaremos el resto para cubrir los siguientes...

La Sra. **PRESIDENTA**: Gracias, señor consejero.

El Sr. **CONSEJERO DE ECONOMÍA, HACIENDA Y EMPLEO** (Fernández-Lasquetty y Blanc): No les puedo contar nada más. Gracias, presidenta, por su paciencia.

La Sra. **PRESIDENTA**: Más de un 30 por ciento de exceso de tiempo; creo que he sido generosa.

El Sr. **CONSEJERO DE ECONOMÍA, HACIENDA Y EMPLEO** (Fernández-Lasquetty y Blanc): Perdón, no sé controlar el tiempo.

La Sra. **PRESIDENTA**: Sí. Gracias. Bueno, pues vamos a proceder al turno de los grupos parlamentarios, que ya saben que van a intervenir de menor a mayor. En principio, es un tiempo de siete minutos cada uno para fijar posiciones, hacer observaciones o formular preguntas. Les voy a hacer la misma indicación, voy a ser flexible. Teniendo en cuenta que el señor consejero ha tenido hasta un 30 por ciento más de tiempo, se lo aplicaré a cada uno de los grupos y, en vez de siete minutos, podrán llegar hasta los nueve minutos.

Empieza el Grupo Parlamentario Unidas Podemos con la señora Sánchez Maroto.

La Sra. **SÁNCHEZ MAROTO**: Gracias, señora presidenta. Gracias, señor Lasquetty. Cierto es que nos había adelantado algunas cosas en agosto, lo cual no deja de ser bastante de agradecer, pero yo le escucho hoy y, claro -voy a tratar de seguir el mismo hilo de lo que nos ha ido contando en cuanto a esa gran locomotora de la economía española que es Madrid-, no por mucho repetir una afirmación -sin querer quitar el peso que obviamente tiene la economía de la Comunidad de Madrid, donde reside la capitalidad de nuestro país- se convierte en realidad, y, desafortunadamente, porque obviamente todos buscamos que esta comunidad vaya lo mejor posible y para eso estamos aquí, no podemos compartir su opinión y no podemos dejar de contemplar los datos públicos, de acceso público y que tenemos todos encima de la mesa, que no apuntan a que esta comunidad autónoma esté creciendo por encima de nada absolutamente en este país. Y otra cosa que yo creo que es muy importante, porque se pueden tener problemas por puntos de vista diferentes pero no con la realidad, es que tampoco es muy productivo hacerse trampas al solitario con las comparaciones, y me explico. Todos nos podemos sentir tentados en un momento dado -porque los datos pueden ser buenos o malos- a comparar con lo que quiera que comparemos, pero creo que sería muy oportuno que en las notas de prensa que se están emitiendo desde el Gobierno de la Comunidad de Madrid, pues, hombre, hicieran ustedes el esfuerzo, por honradez intelectual y por respeto al resto de los madrileños y madrileñas, de hacer las comparaciones adecuadas. Si estamos comparando el crecimiento después de una caída descomunal que ha habido en la Comunidad de Madrid -que, ¡ojo!, ahí no le voy a culpar, vamos a culpar a la pandemia, vamos a culpar a una crisis sobrevenida; de acuerdo-, si hacemos las comparaciones con 2020, claro, claro que esto es una locomotora, y dos, y tres y cuatro,

pero creo que deberíamos empezar a hacer el esfuerzo de comparar con 2019 para ver realmente cómo estamos en términos reales, es decir, comparar con cómo estaba en términos económicos esta comunidad antes de la pandemia, y entonces sabremos si nos falta más, si nos falta menos. Creo que eso es muy, muy importante.

Sobre el papel de ejecutores de estos proyectos que, parece ser, han planteado los distintos ministerios, y sin capacidad transformadora, ya se lo dije en su momento y lo vuelvo a repetir aquí, creo que, si hubiéramos estado más preocupados por los fondos europeos que por convocar unas elecciones justamente el mismo mes que se cumplía el plazo para presentar proyectos, probablemente hubiéramos tenido una mayor capacidad para, en cooperación y colaboración con el Gobierno del Estado, como no puede ser de otra manera porque así lo han diseñado la propia Comisión Europea y la Unión Europea, se hubieran hecho más cosas. Yo, qué quiere usted que le diga, creo que sí hay bastante capacidad, dentro de que hay parámetros y de que hay paraguas, y no creo yo que no vaya a estar de acuerdo la Comunidad de Madrid con que la digitalización, el reequilibrio territorial o la promoción de la igualdad entre hombres y mujeres sean cosas con poca capacidad transformadora para el Gobierno de la Comunidad de Madrid; ni aun siendo ustedes, creo yo que lo vean de esta manera. Entonces, creo que lo que ha habido ha sido una dejación bastante grande por parte del Gobierno de la comunidad porque a finales de abril en esta comunidad estábamos a otra cosa, que se llama elecciones. Han ganado ustedes, enhorabuena, pero, claro, eso tiene una serie de consecuencias y probablemente las vayamos a pagar con este tema.

Después, como le decía al principio, respecto al tema de los tributos, de las presuntas rebajas fiscales y de no tener impuestos propios, no sé si van a hacer los cálculos en función de ese crecimiento del PIB que ustedes estiman, que a mí me sigue preocupando mucho. Si se calcula en función de eso y hay una discordancia tan grande con instituciones como la AIREF, entienda que no me deja tranquila con lo que ha contado ni creo que deban estarlo los madrileños y las madrileñas.

Yo, además, en honor un poco a las cosas como son, creo que cuando usted ha hablado de todas estas coberturas que se han podido tener, de los 2.500 millones de gasto COVID, lo ha contado como si no se tuvieran. Creo que el fondo COVID proveniente del Gobierno –y de esto hablamos muchísimo a lo largo de la pasada legislatura–, algo tiene que ver con que se haya podido cubrir esto, porque, si estamos eliminando impuestos, rebajando tramos y demás, creo yo que igual habrían tenido muchos más problemas los madrileños y las madrileñas si no hubiera sido porque todos hemos cooperado y el Gobierno central ha hecho lo que tenía que hacer, algo que hay que recordar aunque sea de cajón de madera de pino.

Como le decía, es verdad que ha habido fondos provenientes del Estado y es verdad que ha habido un gasto extraordinario, pues, obviamente, si no, se nos hubiera muerto la gente por las calles –o sea, no creo que a nadie le quepa en la cabeza otra cosa que no sea hacer este tipo de gasto extraordinario–, pero también hay gastos que son no extraordinarios, y ahí es donde quiero explicarle algo de la manera más sencilla y accesible posible. Ustedes mantienen que se han mantenido todos estos gastos de una manera adecuada, pero imaginemos que tenemos tres madrileños y madrileñas

reales, que se llaman Juan, Antonia y Pepe. A Juan le han cerrado el centro de salud de su barrio - pues siguen ustedes sin abrirlos, y a mí me dirán que siguen sosteniendo los mismo gastos pero me da la impresión de que eso no es posible-, no le voy a decir lo que puede opinar Juan sobre todas estas cosas que usted no ha contado cada vez que pasa por la puerta de su centro de salud. A Antonia le acaban de anular una prueba médica de las no preferentes y se la acaban de pasar a dentro de un año y medio, entonces, tampoco creo que vea de una manera tan positiva, como ve usted, el gasto que se ha realizado. Yo no sé qué cree usted que le dirían estas personas de a pie, normales, sobre la cobertura de gasto que dicen ustedes haber hecho, pero...

La Sra. **PRESIDENTA**: Le queda un minuto; le aviso.

La Sra. **SÁNCHEZ MAROTO**: Bien. Pero yo creo que desde luego no opinarían lo mismo que usted de lo bien que van los ingresos y los gastos en la Comunidad de Madrid.

Y, por último, dos cosas muy rápidamente. Sobre la reforma del sistema de financiación autonómica, estoy de acuerdo con usted en que desde luego sería tremendamente oportuno acometer una reforma, pero estoy completamente segura también de que vamos a ir en direcciones completamente opuestas; no obstante, cuente con nosotros, desde luego, para que le demos ideas, porque no se las vamos a dejar de dar. En cuanto al tema de la deuda -y con esto termino-, por mucho que hayan sido condiciones ventajosas, etcétera, etcétera, cosa que es real, lo que no puede usted dejar de admitir es que el Partido Popular, desde que lleva en el Gobierno, ha multiplicado por ocho la deuda de la Comunidad de Madrid, y seguimos subiendo...

La Sra. **PRESIDENTA**: Gracias. Gracias, señora Sánchez Maroto.

La Sra. **SÁNCHEZ MAROTO**: No la hemos bajado, y vamos camino, con sus rebajas fiscales y eliminación de impuestos, de solamente poder subirla. Muchas gracias.

La Sra. **PRESIDENTA**: Gracias. Son siete minutos los que les corresponden, son nueve minutos los que estamos dejando; aténganse.

Siguiente turno para el Grupo Parlamentario Vox. Señora Cuartero, muchas gracias, puede iniciar.

La Sra. **CUARTERO LORENZO**: Quería comenzar haciendo un ruego a la señora presidenta de la comisión, y es que, si el consejero está en disposición y viene con respuestas preparadas a todas las preguntas que hagamos los diferentes grupos, sea benévola con los tiempos, porque, para una vez que tenemos al consejero aquí... Yo, desde luego, no tengo ningún inconveniente en que se extienda más de lo necesario, incluso que doble el tiempo. ¿Por qué? Pues, porque creo que hay muchas cosas de qué hablar. Y lo primero de lo que tenemos que hablar es de las previsiones, del anuncio que han hecho de la recuperación del PIB, que todos vemos con esperanza porque supone no una evolución sino una recuperación. Ahí sí me gustaría tener una valoración del consejero sobre qué grado de recuperación es real y qué grado de recuperación es un espejismo, porque,

desgraciadamente, la propia aplicación de los fondos COVID genera economía, pero genera una economía que no es una economía recuperada de los puestos de trabajo que hemos perdido y, además, desgraciadamente está y estará vinculada a la permanencia de la crisis de la COVID, que no deseamos. Por lo tanto, creo que debemos ser muy conscientes de que en ese PIB tenemos dos factores: uno, la propia economía generada por esta pandemia en la que nos encontramos y, otro, el PIB generado no solo por la inversión autonómica y por el empleo autonómico que, por supuesto, en médicos, en profesores y en personal para la propia Administración hayamos tenido, sino también por el Estado y por las entidades locales, que están haciendo un esfuerzo o un movimiento hacia aumentar los efectivos. Por lo tanto, vemos con optimismo este aumento del producto interior bruto, aunque no estamos todavía en el producto interior bruto de 2019.

Me gustaría tener la visión del consejero acerca de cómo vamos a terminar la legislatura, qué nivel vamos a alcanzar, qué reveses espera que se produzcan cuando empecemos con liquidaciones de IVA negativos, cuando vayan avanzando todos estos parámetros macroeconómicos que sabemos que van a venir; cuál es la evolución que espera, si esta uve va a seguir ascendente, si se va a ralentizar, y, en consecuencia, cómo va a adaptar sus políticas a esa posible evolución. Yo sé que es difícil, pero creo que, si estamos hablando de políticas para la legislatura, no debemos perder esto de vista, ni debemos perder de vista que todavía nos quedan 30.000 empleos por recuperar, pues, sean vinculados a la pandemia o no, estamos 30.000 empleos por debajo de lo que estábamos en el año 2019, con lo cual, creo que es un tema importante.

Además, hablando de empleo, creo que nos enfrentamos –y no se está hablando de esto- a uno de los condicionantes que la Unión Europea ha puesto para darnos los fondos que tenemos comprometidos a lo largo de estos próximos años, que es el problema de la temporalidad en el empleo público. No se ha hablado de esto, del real decreto aprobado, del "icetazo", del famoso "icetazo"; nadie está hablando de cómo se va a implementar. A mí me gustaría que me tranquilizara el consejero y me dijera que por lo menos estamos haciendo un inventario pormenorizado de todas las situaciones de abuso de temporalidad dependiente de la Comunidad de Madrid y que se está instando a los ayuntamientos de la propia Comunidad de Madrid a hacer este mismo trabajo, porque creo que es muy importante que sepamos cuánto nos va a suponer en presupuesto y cómo lo vamos a poder anualizar, cómo vamos a poder hacer frente a todas esas transformaciones que en un sentido u otro vamos a tener que hacer, no solo de lo que depende directamente de la Administración de la Comunidad de Madrid sino de lo que depende del Sermas, de lo que depende de la Administración de Justicia y también de los profesores. Valga como ejemplo -hemos hablado varias veces de ellos-, la realidad de que el 90 por ciento de los médicos de urgencias del Sermas son interinos en abuso de temporalidad, muchos de ellos próximos a su jubilación. Entonces, por un lado la parte presupuestaria, porque habrá que acometerla, y, por otro lado, la parte que depende de usted en cuanto a Función Pública, en cuanto a regulación, en cuanto a la búsqueda de soluciones para todas esas personas. Creo que es importante que encaremos la legislatura teniendo una hoja de ruta clara y que sepamos en cuánto de eso vamos a poder contribuir en el cumplimiento de España. Ya sabe que nuestra preocupación es siempre que estemos en Madrid por España, no ese cumplimiento federalista de una parte de nuestros objetivos sino que Madrid también tiene que ser motor del cumplimiento. Lo

fue de objetivos de estabilidad, de criterios de convergencia, y creo que ahora también tiene que ser motor en el cumplimiento para toda España de esos criterios, y, si tenemos que hacer un esfuerzo extra en la regularización de los empleados públicos, creo que es importante que lo hagamos.

No me voy a extender hoy en la financiación de las comunidades autónomas porque creo que, de aquí al final de este periodo de sesiones, vamos a hablar de pocas cosas además del precio de la luz y de la financiación de las comunidades autónomas, y nosotros, aquí, de los próximos presupuestos de la Comunidad de Madrid, pero sí querría que nos contase, de las medidas que ya tienen anunciadas, que ya se van a implementar el año que viene, cómo es esa ayuda a las madres, cómo es esa reducción de esos impuestos propios; ya que las tiene anunciadas, ya que están comprometidas con todas los madrileños, qué presupuesto estima que nos van a suponer. Tenemos los 16 millones de euros del proyecto de ley que ustedes trajeron, pero no sé cuánto va a suponer en importe, no sé a cuántas madres. Creo que ustedes ya han tenido tiempo de estudiar a cuántas madres va a afectar. Me preocupan todas esas madres que tienen más de 30 años y no van a percibir esa ayuda, me preocupan todas aquellas que no tienen trabajo, o aquellas que superan esos ingresos y, aun así, pueden estar pasando por malas situaciones. ¿Cuánto se va a destinar a esta ayuda concreta? ¿Y cuánto suponen esos impuestos eliminados? Porque, después de anunciarlo a bombo y platillo, la propia presidenta reconoció que ya recaudaba muy poco, entonces, estamos todos a la espera de ese 0,5 por ciento de IRPF que sí que nos afecta a todos, a nuestro bolsillo, y que afecta a las rentas más bajas. Tenemos que hacer frente a esa deriva de la izquierda que dice que sólo reducimos o solo queremos reducir los impuestos a los ricos. Ya ha presentado el Partido Socialista esa ley para intentar subir los impuestos en la Comunidad de Madrid, con lo cual, tenemos que reaccionar. Tienen ustedes que reaccionar cuanto antes mostrando su voluntad de reducir los impuestos a todos los madrileños.

Por último... No sé cuánto tiempo me queda... Dos minutos. Por último, ya sabe que nuestra preocupación además es que todas estas políticas se financien con reducción de gasto ineficiente. Y ahí está el último punto que quería tocar. Por un lado, respecto al gasto ineficiente asociado a las inversiones de los fondos europeos, mire, yo vi con preocupación el otro día, consultando los datos de una de las empresas públicas que se han creado precisamente para la digitalización de municipios, que un 20 por ciento de la masa salarial son las retribuciones del consejo de administración. ¡Un 20 por ciento de la masa salarial! A mí me preocupa que ustedes midan realmente, de todos los fondos que vengan precisamente para digitalización, cuántos se van a canalizar a través de empresas públicas, cuántos a través de empresas municipales, y cuántas de esas empresas están en disposición realmente de convertir eso en economía productiva.

Finalmente, se habla poco aquí de la contratación y la Dirección General de Patrimonio y me gustaría saber si piensa lanzar políticas de gestión del gasto, de gestión patrimonial; como están haciendo todas las empresas, de reducir sedes, reducir inmuebles en alquiler, reducir contratos de servicios de suministros, para conseguir hacer más con menos, pues no es otro el objetivo. Me gustaría saber si va a lanzar políticas de racionalización, si va a potenciar las centrales de compras, la

central de contratación, si vamos a conseguir aumentar de una vez la transparencia en los contratos públicos...

La Sra. **PRESIDENTA**: Muchas gracias, señora Cuartero; hemos pasado ya los nueve minutos.

La Sra. **CUARTERO LORENZO**: Muchas gracias, señora presidenta.

La Sra. **PRESIDENTA**: Por el Grupo Parlamentario Socialista, el portavoz, señor Fernando Fernández, tiene, ya sabe, nueve minutos como máximo.

El Sr. **FERNÁNDEZ LARA**: Gracias, señora presidenta. Yo, la verdad, empezaría diciendo que da igual que el consejero tenga 15 o tenga 30 minutos, porque ha pasado tiempo desde que vino a comparecer pero el discurso sigue siendo exactamente el mismo -o sea, da igual que utilice 15 que 30, porque 30 será para seguir diciendo lo mismo que ha dicho en 15-, un discurso de hacer muy poco; eso sí, que me lo hagan otros -y ahora diré por qué- y, además siempre con ese tono beligerante, ahí latente, contra el Gobierno de España. Claro, viene el consejero y, además, presume; lo hace bien, es el consejero de Hacienda y, lógicamente, presume de la estabilidad presupuestaria, presume de déficit cero, presume de la tasa de deuda. Habría que preguntar qué ha hecho usted realmente para obtener estas cifras, cómo ha sido su política de ingresos, cómo ha manejado todos esos conceptos. Yo le voy a decir unos cuantas cosas que usted nunca dice -sabe que siempre se lo digo con mucho cariño-, porque hay más en lo que calla que en lo que dice, como sucede con casi todos los consejeros de Hacienda, pero con usted especialmente, y es que, claro, cuando presumimos de ingresos en la Comunidad de Madrid se nos olvida decir de dónde vienen todos esos ingresos que han procurado que haya estabilidad presupuestaria, que haya déficit cero y que haya una tasa de deuda que es la que es -es verdad que ha aumentado mucho en los últimos diez años, pero es la que es respecto al PIB y en comparación con otras comunidades autónomas-. Claro, al señor Lasquetty se le olvida decir que del sistema de financiación, que hay que mejorar -comparto con usted; ya se lo digo-, recibió usted 16.106,51 millones en 2020, lo que significa nada más y nada menos que 1.001,6 millones más que el año anterior, que le vendrían bien, sin duda, incluso para manejar sus presupuestos; además, 3.346, como usted bien sabe, del fondo COVID para atajar la pandemia, pero es que recibió también 534,97 millones de las conferencias sectoriales. Señor Lasquetty, es que este año va a tener usted 3.486 millones del sistema de financiación, es que ha tenido 679 millones del Fondo de Ayudas Directas, es que va a tener a lo largo de tres años, como usted bien ha señalado, 1.284 millones de los fondos REACT y, además, cosa que tampoco cuenta, ya ha recibido, en 2021, 698,5 millones de las sectoriales. Quiero decir con todo ello que, ¡hombre!, es usted un consejero bien dotado económicamente; no sabemos en otros aspectos, pero económicamente, desde luego, sí. Y esa dotación, que para 2021 va a ascender a 3.217 millones, que viene del Gobierno de España, de ese Gobierno malvado de España al que usted siempre deja esas pinceladas en su discurso, le van a permitir hacer un presupuesto determinado y le van a permitir poner encima de la mesa su estabilidad presupuestaria, el déficit cero del que usted saca pecho y la tasa de deuda que nos ha comentado. Se lo dije en la última comparecencia, señor Lasquetty, con pólvora ajena se tira bien, y usted, desde

luego, utiliza bien la escopeta para tirar con pólvora ajena. Se lo decía antes, los madrileños le han otorgado la confianza, y le dimos la enhorabuena por ello a su Gobierno, y también se lo decía antes, ahora nos toca mirar de cara a todos y a cada uno de los déficits que había en esta comunidad, algunos de los cuales se han visto incrementados por la pandemia, como usted mismo sabe, aunque no quiera a veces reconocerlo.

Por lo tanto, creo que ustedes ahora gozan de una posición relevante para no estar anclados permanentemente en esa política de confrontación. Se lo digo en serio, se lo digo de verdad, no nos sentimos a gusto -y creo que ni ustedes- en esa política permanente de confrontación. Y, ¡hombre!, es verdad que detrás de ese marketing emocional que ustedes han preparado para la sociedad madrileña, de ese trampantojo de ilusión colectiva -que ustedes han manejado bien, se lo reconozco- pues hay cosas en Madrid que no son de color de rosa, señor Lasquetty, y usted lo sabe, es que la previsión que usted nos hacía ya hace tiempo de bajada del PIB del 10 por ciento ni siquiera ha sido esa, ha sido el 13 por ciento, el peor dato de toda España, salvo las islas, por motivos obvios -por algo sería, señor Lasquetty-.

Algo falla en la Comunidad de Madrid y hay que corregirlo, en estos tiempos desde el Partido Socialista creemos que con una política expansiva, tal y como ha hecho la Unión Europea, tal y como han hecho las principales economías liberales del mundo, que están en una senda muy diferente a la suya. Le comentaba a usted también el otro día que las principales economías liberales del mundo -tanto como usted, tanto como usted; seguro que sacan tanto pecho de esa liberalidad como usted- están en contra de esa carrera de competencia fiscal a la baja porque saben que la factura de la pandemia, la factura económica y social de la pandemia, es muy grande y hay que afrontarla, pero ustedes no quieren afrontarla y de ahí que dijeran: bueno, esto de los presupuestos, pues, ya mejor para 2022; ya nos pondremos con ello.

Madrid es una gran comunidad -todos participamos de eso-, pero hay cosas que no están bien. ¿Cómo defendemos ese avance económico que usted nos pone encima de la mesa si lideramos las encuestas de la EPA? ¿Por qué somos la comunidad que más desempleo tiene ahora mismo? Algo estará fallando y algo habrá que acometer desde el punto de vista presupuestario, ¡idigo yo!, porque, si miramos la ejecución presupuestaria, señor Lasquetty -y se lo he dicho ya en dos liquidaciones- lamentablemente las políticas de empleo son las que menos ejecución presupuestaria tienen de todo el presupuesto, y eso no puede seguir ocurriendo. Ustedes tienen que hacer autocrítica de algo y yo no la he escuchado. Hay cosas en esta comunidad que no pueden volver a ocurrir -y sé que vamos a estar de acuerdo, señor consejero; lo sé-. Nunca más podemos volver a ser la comunidad de los centros de salud cerrados en plena pandemia -todavía hay muchos que están cerrados-; sé que no es su modelo, pero la gente requiere otra cosa, señor consejero. Nunca más, ¡nunca más!, esta comunidad puede volver a ser la de los protocolos de los mayores en las residencias, señor Lasquetty, y para eso hace falta también una política presupuestaria que aborde una nueva política de los cuidados en la Comunidad de Madrid. Y nunca más, señor Lasquetty, puede figurar esta comunidad a la cabeza del ranking de aquellas comunidades que no han consignado ninguna ayuda directa a

nuestras empresas y autónomos. Y usted me dirá que ha habido otras cosas, pero yo siempre digo que en momentos extraordinarios necesitamos esfuerzos extraordinarios y medidas extraordinarias.

Y, de verdad, por mucho que miremos, las actas del Gobierno no las vamos a encontrar, señor Lasquetty; no las vamos a encontrar porque no existen. ¡No existen! Solicitaban ustedes antes de las elecciones no tener las manos atadas –ustedes vienen de un Gobierno fallido, usted ya no tiene 100 días, lleva ya 800 días sin aportar un presupuesto a esta Cámara-, bueno, pues yo creo que ya no las tienen, que están ustedes en una posición de no tener las manos atadas... Sí, termino. Señor Lasquetty, ya no es necesario recurrir a pines parentales, a propuestas de enfrentamiento entre españoles; no es necesario dotar a su Gobierno ni a su presupuesto de propuestas trasnochadas, del pasado, que solo alimentan el enfrentamiento y no permiten mirar hacia el futuro de una sociedad cambiante, dinámica, moderna y avanzada. Así que, yo le conmino, señor consejero, a que usted sea valiente en el planteamiento presupuestario con esa mayoría que los madrileños le han otorgado, y no es necesario llenarlos de políticas regresivas sino de políticas que apuesten por la recuperación social, económica, de las empresas, de los autónomos, de nuestras familias en la Comunidad de Madrid. Muchas gracias.

La Sra. **PRESIDENTA**: Muchas gracias, señor portavoz. Es el turno del portavoz del Grupo Parlamentario Más Madrid, señor Gutiérrez; tiene nueve minutos.

El Sr. **GUTIÉRREZ BENITO**: Muchas gracias, señora presidenta. Muchas gracias, señores diputados. Muchas gracias, señor consejero, por comparecer, porque no tiene usted por costumbre comparecer mucho en esta comisión.

El objeto de esta comparecencia es líneas generales de la consejería en la presente legislatura y ha resultado que usted nos ha dado aproximadamente la misma información – información a la que usted está obligado- que generosamente nos dio, con algunos complementos, en agosto, porque nada ha hablado usted, por ejemplo, de empleo público; o sea, en esta comunidad hay más de 60.000 trabajadores públicos temporales, decenas de miles de ellos en abuso de legalidad, es decir, con más de 3 años contratados por la Comunidad de Madrid, que lleva 26 años gobernada por el Partido Popular, y usted nada ha dicho de estos interinos. ¿No piensa usted llevar a cabo ningún proceso de estabilización, dado que en el Congreso de los Diputados hay un marco legislativo, que obviamente va a delegar en las Administraciones, y en esta en concreto, en la que usted es la persona responsable de estas personas interinas? ¡Algo tendrá que decir! No ha dicho usted nada sobre contratación pública, algo que también corresponde a su consejería.

¿La contratación pública en Madrid va a seguir prácticamente siendo discrecional y arbitraria, sin incorporar medidas ni principios de innovación social, económica y medioambiental? Usted ahora tiene competencias sobre la Función Pública. Al inicio del anterior periodo legislativo, el señor Enrique López, consejero de Justicia, anunció que estaba a punto de traer a esta Cámara una ley de Función Pública por la que iban a profesionalizar la Dirección de la Administración Autonómica, que llevan ustedes 26 años gobernando, pero han pasado tres años y seguimos esperando esa ley de Función

Pública que profesionalice la Dirección de la Administración Autonómica. En definitiva, señor Lasquetty, ha comparecido usted y se ha dejado sin citar dos tercios, como poco, de las actividades, funciones y competencias de su consejería.

A continuación ha dicho usted que han abordado la situación como un doble reto, sobre todo en el año 2020 y que va a continuar en 2021: recursos suficientes para hacer frente a la pandemia y conseguir el sostenimiento económico o la recuperación económica. Y yo le pregunto, ¿qué indicador utilizan ustedes para hacer frente de una forma eficaz a la pandemia? ¿El índice de mortalidad de la pandemia en la Comunidad de Madrid? ¿El índice de afectados? Porque con esos índices –es probable que ustedes consideren otros índices- es evidente que ustedes el reto de hacer frente a la pandemia no lo han atendido en suficiencia.

A continuación usted nos ha comentado el contexto económico y dice que piensan que 2021 va a cerrar aproximadamente con un crecimiento del 6,4 por ciento del producto interior bruto, y que lo piensan, entre otras cosas, porque afirman ustedes que la Comunidad de Madrid ha crecido un 31,5 por ciento en junio de 2021 respecto a junio de 2020, pero la AIReF en el mismo trimestre, segundo trimestre de 2021, dice que ha crecido un 17,7, y su director general de Economía afirma que un 31,7... Ya ve, parece que no coinciden; es más del doble. Pero es más, los datos de la AIReF ponen de manifiesto que crece a tasas interanuales por debajo de las grandes regiones españolas, por lo tanto, parece que hacen ustedes propaganda.

Fíjese usted qué indicadores hay. Hay indicadores estructurales públicos de oficinas independientes, no de un director general de Economía que está siendo famoso por su discurso talibán en las redes, y fíjense ustedes que el índice sintético del INE de cifra de negocios, idel INE! -evidentemente, podemos discutir si el INE es infalible o no, si seguramente es falible-, pone de manifiesto que la Comunidad de Madrid en el mes de julio tuvo tasas de crecimiento interanuales en la cifra de negocios –índice sintético- exactamente iguales a las del conjunto nacional, cuando a principios del primer trimestre estaba por encima; es decir, que la economía madrileña, según este índice, se está ralentizando.

Pero vamos a ver otro sector fundamental de la economía madrileña, el turismo. Las cifras de pernoctaciones en el pasado mes de julio -el último disponible- en la Comunidad de Madrid, cuando se comparan con las que había en julio de 2019 –parece una referencia no excesivamente forzada, julio de este año sobre julio de 2019, antes de la pandemia-, y refiriéndome a las cifras de Madrid de pernoctaciones nacionales -vean ustedes que no incorporamos a los no residentes para que no digan que trucamos las comparaciones- sitúan las pernoctaciones de turistas en Madrid en un 70 por ciento respecto al nivel de julio de 2019, es decir, un 30 por ciento menos de pernoctaciones de residentes nacionales en el mes de julio. Esto no parece que sea soporte como para que estemos creciendo al 31 por ciento. ¿Le ocurre lo mismo a otras comunidades autónomas? No, señor Lasquetty, otras comunidades autónomas han recuperado los niveles de pernoctaciones del año 2019 y algunas ligeramente están por encima de esos niveles.

Pero, vayamos al nivel de paro y de empleo. Las cifras del segundo trimestre de la EPA muestran que los crecimientos de empleo en la Comunidad de Madrid, de ocupados, son inferiores, ligeramente inferiores, a los del conjunto nacional; por lo tanto, es propaganda lo del 31 por ciento que crece la Comunidad de Madrid y lo de que lidera; es propaganda.

En definitiva, el contexto en la Comunidad de Madrid económicamente es que se está ralentizando en función de los indicadores estadísticos de fuentes independientes. Ahora bien, en este contexto económico que, efectivamente, parece que ustedes diagnostican con una bola de cristal de algún director de Economía que tiene una bola de cristal e intenta poner cosas que a usted le sienten bien, habla usted del anteproyecto de 2022 y no nos cuenta nada, nos cuenta que habrá de todo: sanidad, educación, inversiones... Pero, eso sí, en un contexto financiero y presupuestario muy interesante, porque el déficit de 2020 ha sido 00, es decir, equilibrio presupuestario; por tanto, si estamos en equilibrio presupuestario en 2020, pues, estamos en unas condiciones estupendas para iniciar 2022. Y dice además que incluso en 2021 el déficit va a estar muy por debajo del que se había autorizado, del 1,1.

La Sra. **PRESIDENTA**: Le queda un minuto.

El Sr. **GUTIÉRREZ BENITO**: En definitiva, el contexto es muy bueno desde el punto de vista financiero y presupuestario pero usted no nos ha anunciado nada.

Y termino. Se queja usted de que todos los proyectos de la Unión Europea -2.215 millones- son teledirigidos y, además, de que no se adaptan a las condiciones geográficas y económicas de cada comunidad autónoma. Pero, señor Lasquetty, ¿qué proyectos han presentado ustedes que no coinciden con los objetivos que ha fijado la Unión Europea? Va a resultar que la Comunidad de Madrid va a recibir financiación en función de los proyectos que presente; por tanto, si esos proyectos no cumplen con los requisitos de la Unión Europea, es evidente que la Comunidad de Madrid va a ser víctima de la incapacidad del Gobierno autonómico de presentar proyectos que la Unión Europea pueda respaldar y financiar.

La Sra. **PRESIDENTA**: Señor Gutiérrez...

El Sr. **GUTIÉRREZ BENITO**: Muchas gracias.

La Sra. **PRESIDENTA**: Gracias. Es el turno del portavoz del Partido Popular, señor Ballarín, por un tiempo máximo de nueve minutos.

El Sr. **BALLARÍN VALCÁRCEL**: Gracias, presidenta. Muchas gracias, consejero, por su comparecencia y por su intervención. Voy a hacer algunas precisiones, porque creo que conviene poner las cosas en su sitio. La portavoz de Podemos decía que Madrid ya no era la locomotora de España. Bueno, con el 14 por ciento de la población de España, Madrid genera el 19 por ciento del PIB, cuando hace apenas 25 años era la cuarta región de España en PIB. Ahora es la primera, y ese dato es importantísimo. Desde hace 4 o 5 años la Comunidad de Madrid ha superado a Cataluña en

PIB con un millón menos de habitantes, cuando el factor trabajo –en este caso un millón menos de habitantes- es el factor por excelencia en la productividad, en la producción, por tanto, si no es la locomotora, que venga Dios y lo vea.

Decía que el crecimiento había que compararlo respecto al año 2019; bueno, en términos económicos siempre se compara con el ejercicio anterior. Es verdad que el ejercicio 2020 está distorsionado por la epidemia, pero el que primero que lo distorsiona es el presidente del Gobierno de España, Pedro Sánchez, que está diciendo que España va a ser el país que más va a crecer de toda Europa, el 6 por ciento, en el ejercicio 2021, olvidándose de que caímos 12 puntos en el ejercicio 2020. ¿Y me habla usted de la Comunidad de Madrid? Mire, esta locomotora, este efecto tractor que tiene la economía de la Comunidad de Madrid en el conjunto de España, de la que formamos parte absolutamente indiferenciada, se basa en parte también en la seguridad jurídica y en esa política fiscal de absoluta estabilidad y previsibilidad que nos copian, sobre todo en la rebaja fiscal, otras comunidades autónomas.

Decía la portavoz de Podemos que con los fondos europeos no se había maltratado a la Comunidad de Madrid. Mire, precisamente están ahí los datos de la epidemia, pero es que no nos hacen falta, porque en la financiación autonómica que hizo en su día el señor Zapatero ya se discriminaba a la Comunidad de Madrid, primero, en el Fondo de Garantía de Servicios Públicos, en los que metía una serie de criterios de insularidad, de dispersión, de población joven... Si usted se lo lee y estudia bien, hacía un poco de malabares y, ¡puf!, salía perjudicada la Comunidad de Madrid, y, si no tenía suficiente con eso, con el fondo de compensación, porque la Comunidad de Madrid era la que más aportaba y puso una ratio de 1,06, mire por dónde, la ratio que tenía Cataluña, y a partir de 1,06 no se le podía devolver dinero a una comunidad, y la que más aportaba era la Comunidad de Madrid, hasta 1,1, y por ahí, además de por el fondo de garantía, perdemos 800 o 900 millones de euros al año desde el año 2009 y perdemos otros 600 millones de euros. Pero es que además no es verdad lo que dice porque la Comunidad de Madrid diligentemente ha presentado proyectos para el Fondo para la Recuperación y Resiliencia por 22.000 millones de euros y solo nos han dado 2.000.

Fíjese, las rebajas fiscales que usted ha criticado y que anunciaron la presidenta de la Comunidad de Madrid y el consejero hace diez días mandan un mensaje importantísimo a los agentes económicos y a los mercados: en Madrid no va a haber ningún impuesto propio. En Madrid nos gusta tener un tipo de gravámenes bajos para, con bases imponibles más grandes, recaudar más, y no vamos a crear ningún impuesto y suprimiremos todos aquellos que sean propios hasta llegar a la cifra de cero. Pero el milagro, ese efecto tractor de la Comunidad de Madrid, no es solo por los impuestos bajos, es un conjunto de cosas que hacen que en Madrid haya seguridad jurídica, que en Madrid esté abierto los fines de semana todo el comercio para que se optimice el turismo y que todo inversor, hasta el 60 por ciento de las inversiones que llegan a España, pueda recuperar su inversión en España.

Finalmente, la deuda pública. Hombre, la deuda pública siempre se refiere al PIB, y si le parece alto un 15 por ciento de ayuda pública para la Comunidad de Madrid que está financiando

sanidad, servicios sociales y educación después de una crisis, de la subprime famosa, que empezó en 2008 y de la que todavía estamos saliendo, ¿qué me dice usted del 120 o 130 por ciento a los que ha llegado el Gobierno de España con su colaboración? Porque ahora sí que están ustedes en el Gobierno de España, señora portavoz de Podemos.

A la portavoz de Vox le quería decir que, que nosotros sepamos, no tenemos ninguna empresa pública en esas condiciones. La empresa pública a la que usted se refiere a lo mejor es del Estado o de otra comunidad autónoma, porque nuestra me parece a mí que no es.

Al señor del Partido Socialista le diremos que sí, que el señor Lasquetty, como todos nosotros, es previsible. Es que en economía ser previsible, ser estable, tener las ideas claras, dar seguridad jurídica y no cambiar las normativas fiscales ni económicas es lo que a los inversores les va a permitir recuperar la inversión, generar inversión, generar empleo y generar riqueza. A nosotros no nos hace falta eso que dice usted, el apoyo del Gobierno de España en el tema de la COVID. Como he dicho antes, ya han demostrado ustedes con la financiación autonómica del Gobierno Zapatero que la Comunidad de Madrid a día de hoy está entre 18.000 y 20.000 millones de euros infrafinanciada, por estos 13 años, y hasta que no haya una nueva ley de financiación autonómica seguiremos en esa línea; casi 1.500 millones de euros que recibimos al año. Pero es que la prueba ha sido ahora, que nos han dado un 12 por ciento de los Fondos REACT-UE cuando la Comunidad de Madrid es el 14 por ciento del PIB; dos puntos menos. Todavía tienen ustedes la excusa de decir: bueno, como está financiando servicios sociales, vamos al criterio de la población, pero, entonces, los Fondos para la Recuperación y la Resiliencia, que son economía, cuando estamos creando el 20 por ciento del PIB español, ¿por qué los dejan en el 10? ¿Por qué nos dan solo la mitad de lo que nos correspondería?

Dice usted que los números que presenta el señor Lasquetty son buenos porque el Gobierno de España le ha ayudado; bueno, ¿y no ha ayudado el Gobierno de España a otros que no cumplen el déficit de la deuda? ¿Dónde está el truco? En que nosotros lo hacemos bien y otras comunidades autónomas, principalmente presididas por el Partido Socialista, no funcionan. Dice usted que ha caído un poco el PIB en la Comunidad de Madrid. ¿No será por el estado de alarma que decretó Zapatero contra la Comunidad de Madrid que nos tuvo parados a lo mejor dos semanas?

Finalmente, las políticas de empleo. La EPA dice que la Comunidad de Madrid tiene un 12 por ciento de paro, 3,3 puntos menos que la media nacional. ¿Sabe cuáles son las únicas tres comunidades autónomas que tienen más empleo que la Comunidad de Madrid? Pues, comunidades autónomas que no se pueden comparar en las grandes cifras macroeconómicas con Madrid: La Rioja, Navarra y el País Vasco.

Y, por último, la bajada de impuestos. La bajada de impuestos, que no quieren entender, no es solo una mejor asignación de recursos que entendemos los liberales que tienen que tener el sector privado y los agentes económicos, que son los que crean riqueza. ¡No! Con lo de la bajada de impuestos se han quedado ustedes en el gasto público, y hay un multiplicador keynesiano que habla de bajar impuestos para crear más riqueza y de que con tipos de gravámenes más bajos sobre bases

imponibles más grandes, asignando al sector privado esos recursos, se recauda mucho más y se puede financiar el Estado del bienestar.

Y finalmente decirle al señor de Más Madrid que la tasa de actividad en la Comunidad de Madrid, que es la que genera empleo, no solamente para los hombres sino que también la Comunidad de Madrid es la comunidad donde más mujeres están incorporadas al mercado laboral y también donde más jóvenes ayudan a crear riqueza, hace que la Comunidad de Madrid sea la que más riqueza genera en España y la que más empleo genera, porque, contra lo que ha dicho algún portavoz, en este caso el del Partido Socialista, las políticas activas de empleo son fundamentales, son importantísimas, pero para crear empleo, si estamos en recesión, las políticas activas de empleo son un factor...

La Sra. **PRESIDENTA**: Le queda un minuto, por si le quiere decir algo al consejero.

El Sr. **BALLARÍN VALCÁRCEL**: Al consejero no, se lo tengo que decir a las personas que, de una manera un poco ortodoxa, han criticado estas políticas del consejero.

Lo que quería decir es que, en cualquier caso, las políticas activas de empleo, siendo importantísimas, van unidas al crecimiento económico, y que hay una relación directa entre la creación de empleo y el crecimiento económico. Por tanto, la Comunidad de Madrid, con seguridad jurídica, con impuestos bajos, con devolución de las inversiones y generando un entorno de confianza sienta las bases para que haya un crecimiento económico, y, después del crecimiento económico, esa relación directa, esa relación positiva, con la creación de empleo. Muchas gracias.

La Sra. **PRESIDENTA**: Muchas gracias, señor Ballarín. Una vez terminadas las intervenciones de los grupos parlamentarios, tiene la palabra, para contestar a los grupos, el señor consejero de Economía, Hacienda y Empleo, por un tiempo máximo de siete minutos. Muchas gracias.

El Sr. **CONSEJERO DE ECONOMÍA, HACIENDA Y EMPLEO** (Fernández-Lasquetty y Blanc): Gracias, presidenta. Agradezco mucho todas las cosas que me ha dicho el portavoz del Partido Popular, de las que he tomado buena nota y con las que sustancialmente coincido.

Quería referirme a algunas cuestiones de la portavoz de Vox. Preguntaba si en la recuperación hay espejismo. Yo creo que en Madrid no. Aquí no estamos generando una burbuja de deuda, no estamos inflando con recursos que no existen. Aquí es real. Aquí son empresas que abren, que funcionan, que son capaces de generar nóminas y de poner a la gente a trabajar. Me temo que en el ámbito nacional, y me da mucha pena, sí es así, pero Madrid sí es –y respondo también a una cuestión que planteaba y comparto la preocupación- y tiene que ser motor de España. Lo somos, lo estamos siendo. ¡Sí! De no ser por Madrid o, digamos, si el crecimiento de Madrid fuera igual que la media, España habría crecido dos puntos menos en el interanual, con lo cual, claro que estamos aportando y, además, ¡qué bien!, porque estamos aquí para hacer España.

Reducción de gasto ineficiente. Esa empresa pública de digitalización no forma parte del sector público de la Comunidad de Madrid hasta donde yo sé, y, si es así, dígamelo, porque sería para mí una gran sorpresa y estoy de acuerdo con usted. Notará que este Gobierno no es particularmente aficionado a crear empresas públicas.

Reaccionar frente a la armonización. Todo el rato; todo el rato, todos. Yo, en eso, animaría a todos los que no queremos hacer la política que los socialistas quieren imponernos a reaccionar juntos. Todas las semanas estamos haciendo algo para que esta cuestión no pase desapercibida. Hemos hecho el mayor y mejor de todos los informes presentados a la comisión de expertos, que dio que hablar durante todo el mes de julio, lo que además está muy bien porque para eso era, y hoy mismo con el avance de la Ley de Autonomía Fiscal.

Y luego plantea una cuestión de temporalidad de empleo público, que también han planteado otros portavoces, sobre la que, en efecto, no he hablado como consecuencia de que me había alargado mucho antes. Sí les digo que en los próximos meses vamos a impulsar el ritmo de selección de personal y de procesos selectivos. Publicaremos 174 convocatorias en lo que queda de 2021 y 76 en 2022, con una oferta de empleo público de más de 15.800 plazas.

El decreto ley de reducción de la temporalidad creo que es una de las cosas más equivocadas que ha hecho el Gobierno de la nación porque atenta claramente contra cualquier concepción de un sistema de Función Pública como el que tiene España, y, desde luego, lo miramos con mucha atención y con mucha preocupación teniendo en cuenta que su impacto, en todo caso, se empezará a producir dentro de tres años y no antes; no obstante, a mí esta idea de que tengamos funcionarios con plaza en propiedad y que se pueda entrar sin haber hecho un examen me parece que no cuadra por ningún lado.

Hay un punto que también han tratado varios de los portavoces, que es el dato del PIB –lo preguntaba la señora Cuartero-. Efectivamente, no estamos en el PIB del cuarto trimestre de 2019; no lo estamos todavía y le digo exactamente la diferencia: estamos 4,1 puntos por debajo del PIB. Nosotros creemos que la Comunidad de Madrid en torno a los meses de mayo o junio de 2022 estará llegando al PIB del 31 de diciembre de 2019. Comunidad de Madrid, -4,1; dato nacional, -6,8. Lo digo para los portavoces que, sin mirar ningún dato, han dicho que aquí han ido mucho peor las cosas. ¡No! Ha ido todo mal en toda España, pero aquí no ha ido peor. Y luego, sí, la cuestión con la que les he visto a ustedes muy animados en Twitter durante esta semana. Vamos a ver, la Comunidad de Madrid da los datos de contabilidad regional trimestral exactamente como lo ha hecho siempre, no ha modificado su metodología en nada. Se han utilizado las normas y los parámetros del Instituto Nacional de Estadística, que son los de Eurostat; por lo tanto, metodología del Sistema de Cuentas Nacionales y Regionales SEC 2010. No me pregunte cómo lo hace la AIREF –tengo la mejor opinión de la AIREF-, yo sé cómo lo hacemos nosotros, y se ha hecho de una manera absolutamente profesional, sin ningún otro ánimo que ver la evolución regional, porque ya saben que los datos de contabilidad regionalizada nacionales o del INE no se dan más que vencido el año; por lo tanto, en el Instituto de Estadística de la Comunidad se ha trabajado igual de bien que siempre.

Más puntos que han salido. La cuestión de los impuestos propios. Vamos a ver, no es una operación de imagen, como ha dicho la señora Sánchez Maroto -a pesar de que le causo mucha admiración, no es eso-, es enviar un mensaje muy claro, muy claro, muy claro, a todo aquel que esté pensando dónde invertir, particularmente a los inversores extranjeros, que es: si lo hace en Madrid, tenga la garantía de que no vamos a hacer lo que hace Podemos, que es inventar un impuesto para cada negocio que aparece. Aquí no va a haber tasa Google, aquí no va a haber tasa Tobin, entre otras cosas, porque la tasa Google y la tasa Tobin están siendo una catástrofe como recaudación, o sea, una birria como recaudación.

La Sra. **PRESIDENTA**. Señor consejero, le queda un minuto.

El Sr. **CONSEJERO DE ECONOMÍA, HACIENDA Y EMPLEO** (Fernández-Lasquetty y Blanc): Aquí no nos vamos a inventar un impuesto justamente para esa actividad que usted pretende poner en marcha con su negocio. Ese es el mensaje que tiene la supresión de impuestos propios y, obviamente, estamos muy satisfechos de ello.

Fondo COVID. Claro que hablo del fondo COVID. Hice una comparación aquí durante una mañana entera. Creo que no lo ha hecho ninguna comunidad autónoma. Un 1,1 todo el empleo del fondo COVID, como era mi obligación, y, evidentemente, lo que era la aportación necesaria que se podía hacer. La deuda la podíamos tomar nosotros o la podía tomar el Estado; decidió el Estado tomarla y yo dije que me parecía bien.

Fondos de la Unión Europea. Decían: bueno, mientras los demás presentaban proyectos... A los demás que han presentado proyectos no les han hecho ninguno caso, a nadie le han hecho ningún caso, ipero ninguno! Nosotros sí habíamos presentado proyectos. Vinimos a hablar a la Cámara de ello, no sé si se acuerdan. Nosotros el 15 de febrero, si no me equivoco, presentamos la Estrategia Regional del Fondo para la Recuperación y la Resiliencia con todo; en fin, una construcción, creo yo, muy bien hecha y muy ajustada a las prioridades, a las palancas, a las distintas historias de la Unión Europea. Pero ¿qué recibimos a cambio? Un acuse de recibo, y, cuando digo un acuse de recibo, me refiero a tres líneas: Acusamos recibo de... Bueno, a mí eso no me parece que sea serio. Hubo un consejero de una comunidad autónoma, que no era del PP, que en la Conferencia Sectorial de Fondos del Mecanismo para la Recuperación y la Resiliencia le dijo a la ministra: ministra, yo me siento como esos animales a los que les ponen argolla en la nariz -usted sabe- y van tirando de ellos. Bueno, pues eso es lo que ha hecho el Gobierno de la nación con las comunidades autónomas. ¿Por qué? Pues porque siempre han tenido la fantasía de ser planificadores de arriba a abajo, es decir, de sentarse en un ministerio y desde allí planificar la vida de la nación entera, y eso siempre ha fracasado, tanto cuando se ha hecho a gran escala como cuando se ha hecho a escala local. Nada más. Muchas gracias.

La Sra. **PRESIDENTA**: Se abre un segundo turno de réplica para los grupos parlamentarios, de menor a mayor, por tiempo de tres minutos. Empieza el Grupo Parlamentario Unidas Podemos con la señora Sánchez Maroto. Sabe que tiene tres minutos. *(Palabras que no se perciben al no estar*

*encendido el micrófono.)* Si tiene algo que decir, lo puede decir en alto. *(Palabras que no se perciben al no estar encendido el micrófono.)* Yo espero que llevemos bien la comisión. Estamos siendo bastantes generosos con los tiempos, ¿de acuerdo? Gracias.

Tiene la palabra la señora Sánchez Maroto, del Grupo Parlamentario Unidas Podemos. Muchas gracias.

La Sra. **SÁNCHEZ MAROTO**: Gracias, presidenta. Bueno, sería imposible contestar a la décima parte de las cosas que se han dicho aquí, pero, centrándome en el tema de la fiscalidad, que era el que yo quería, hay algo que no me voy a quedar con ganas de decir -y no quería yo entrar sobre esto de presumir del déficit cero, y es que este Gobierno y esta comunidad autónoma han llegado a déficit cero porque han entrado 3.400 millones. Sabe perfectamente el consejero Lasquetty que odio la deuda -por diferentes razones a las suyas, pero bueno, es algo que presuntamente tenemos en común-, pero vuelvo a decir que en 2019 -empezó en el 2000- se había multiplicado por 8 y habíamos pasado del 3,7 por ciento del PIB al 14 por ciento, por lo que creo que no es para tirar cohetes -y después de una pandemia como la que hemos tenido es muy discutible, y espero que lo hagamos más adelante con más tiempo- que se pueda presumir de que una Administración tenga déficit cero habiendo recibido 3.400 millones del Estado entre unas cosas y otras.

Lo que de verdad me preocupa es cómo se desarrolle esto, en qué se invierta, dónde se recorte, a quién se le dé y a quién se le quite, a través de lo más importante que tiene un Gobierno, que no deja de ser la parte de Hacienda, que es donde está la política de verdad, porque, respecto a que el orden de prioridades sea tener un cero por ciento de déficit, con la que nos ha caído encima, ya le dije una vez que para tocar los fondos de reserva tenían que invadirnos los extraterrestres y se lo vuelvo a decir. Yo, como gestora, estaría muy orgullosa de tener un déficit cero, pero no hoy, no después de 2020 y lo que hemos tenido de pandemia en 2021, e invito a su consejería a que por lo menos revise su orden de prioridades. Muchas gracias.

La Sra. **PRESIDENTA**: Muchas gracias. Es el turno de la portavoz del Grupo Parlamentario Vox, señora Cuartero.

La Sra. **CUARTERO LORENZO**: Gracias, señora presidenta. Señor Ballarín, me ha recordado usted -perdóneme el chiste- lo del seré yo, seré yo. Yo no he dicho en ningún momento que la empresa sea suya, pero, si se preocupan ustedes, por algo será. Tampoco he dicho que sea de la Comunidad de Madrid, pero sabe usted, señor consejero, que yo estoy tremendamente preocupada por las transferencias que se realizan a los entes municipales, especialmente las que se realizan para fomento del empleo, para esas políticas públicas de empleo; me preocupa grandemente el destino que tienen en muchas empresas públicas, lideradas por gente de uno y otro color, en las que le aseguro que se produce este hecho que le estoy contando. Por tanto, aquí lo único que digo es que desde el control parlamentario ejerceré todo el control que pueda sobre todos aquellos fondos que se ejecuten a través de transferencias que se realicen a los ayuntamientos, no por el color ni por manía persecutoria con nadie sino porque cuando uno oye a la ministra de Hacienda, incluso cuando uno oye

a los portavoces, parece que los fondos son de unos o de otros, y no, señores, manejamos lo que los españoles con su trabajo ganan y producen.

Tenemos la responsabilidad de, entre todos, procurar la igualdad en la prestación de los servicios, y la Ley de Financiación de las Comunidades Autónomas, por encima de criterios de reparto, tiene que primar la solidaridad interterritorial –principio conservado por la Constitución- y la igualdad de todos los españoles en la prestación de los servicios públicos básicos, que son la sanidad, la educación y la seguridad, y, en nuestro caso, nos competen especialmente la sanidad y la educación; por lo tanto, creo que ese es el espíritu que debe animar, por lo menos a nuestro grupo parlamentario, en la labor del control al Gobierno que vamos a hacer.

Muchos de los problemas a los que nos enfrentamos, entre otros la subida del precio de la luz, derivan simplemente de la falta de concentración en estos principios por parte de las políticas del Gobierno de la nación. Creo necesaria una idea real de que todos los españoles somos iguales, de que esto no es de unos ni de otros, de que gestionemos unas u otras competencias las tenemos que gestionar siempre en beneficio de todos, con honradez, con seriedad y, por supuesto, con solidaridad y procurando desde todas las administraciones la unidad del Estado. Eso no se predica solo llamándose patriotas o diciéndose patriotismo y, como he dicho varias veces, las políticas fiscales abundan o coadyuvan con la separación del Estado en una especie de Estado federal que, desde luego, nosotros estamos dispuestos a pelear.

Por mi parte, creo que nada más. Simplemente decir, en cuanto a la temporalidad en el empleo público, que me preocupa...

La Sra. **PRESIDENTA**: Señora Cuartero, ya ha llegado a su tiempo.

La Sra. **CUARTERO LORENZO**: He llegado a mi tiempo. Gracias.

La Sra. **PRESIDENTA**: Es el turno del portavoz del Grupo Parlamentario Socialista, señor Fernández; tiene tres minutos.

El Sr. **FERNÁNDEZ LARA**: Gracias, señora presidenta. Hablaba el consejero y algunos de los portavoces de fondos europeos. Nosotros hemos puesto siempre encima de la mesa que Madrid no puede dejar pasar esta oportunidad, pero la pregunta que le hago al consejero, tras escucharle, es la siguiente: ¿Va a ser capaz Madrid de aprovechar los fondos europeos? Yo creo que no vamos bien con lo que usted dice, señor consejero, porque la Comunidad de Madrid, a pesar de lo que usted dice, debe jugar un papel esencial en los proyectos que ha presentado, y en aquella estrategia había 400 millones para terminar la Ciudad de la Justicia y no sé si eso está comprendido en lo que tiene que ser el futuro de Madrid, pero bueno...

Y déjense, de verdad, de decir: ¿Qué hay de lo mío? O sea, ponga la estructura para generar proyectos y mire qué proyectos hay que hacer en esta comunidad para acometer el cambio que necesita en la economía productiva y no solo los elementos cuantitativos de cuántos somos y qué

hay de lo mío. Es que esto es lo que ustedes no están haciendo, no están poniendo ni los proyectos necesarios ni los medios para ello.

Y déjeme que le haga algunas indicaciones sobre algunas cosas que han dicho. Impuestos propios. Dice que es un mensaje para los inversores, pero, ¡hombre!, ocupando el puesto número 48 y el puesto número 96, uno en el índice industrial y el otro en el índice de competitividad entre las regiones económicamente más avanzadas de Europa, a lo mejor tenemos que perfeccionar algo el mensaje, porque parece que invierten más en otros sitios que en Madrid.

Y usted no habla de la capacidad recaudatoria que tiene esta comunidad, que es muy superior a la del resto de comunidades -señor Lasquetty, muy superior-, y usted sabe por qué, por el efecto capital, la ubicación de las empresas y tal, y con la eliminación de estos impuestos lo que genera usted es un nuevo enfrentamiento con el resto de regiones españolas diciendo qué majos somos nosotros y qué malos son los demás.

Mire, el Gobierno de España ha sido un gran impulsor de la política de fondos europeos, lo que puede venir bien para la economía española y también para la economía de Madrid; mientras, ustedes, eso sí, se dedican a ir a Europa a hablar mal de nuestro país, y yo les rogaría que, por favor, eso no lo hicieran, porque, entre otras cosas, sus colegas europeos se quedan con los ojos como platos cuando les escuchan a ustedes decir esas cosas.

Decía el señor Ballarín que no nos hacía falta el fondo COVID. La verdad, parece contradecir las palabras que ha dicho el señor consejero y las que me dijo a mí y yo creo que a todos los portavoces durante mucho tiempo. Y dice que la bajada de impuestos es una propuesta liberal, absoluta y tal. Se lo he dicho antes, las principales economías liberales del mundo están en otra óptica. Madrid contra el mundo, señor Lasquetty. Ustedes ya no son España dentro de España, sino una comunidad dentro del mundo. Y ha hablado el señor Ballarín de un factor keynesiano. No diga usted eso, señor Ballarín, no me haga Keynes aquí; no es música de violines para los oídos del señor Lasquetty, eso tiene otro nombre.

La Sra. **PRESIDENTA**: Señor Fernández, tiene que terminar.

El Sr. **FERNÁNDEZ LARA**: Termino solo con una cosa, si me permite, señora presidenta.

La Sra. **PRESIDENTA**: No; imposible.

El Sr. **FERNÁNDEZ LARA**: Hablaba de la burbuja de deuda...

La Sra. **PRESIDENTA**: Muchas gracias, señor Fernández. Ha pasado el tiempo. Gracias.

El Sr. **FERNÁNDEZ LARA**: Muchas gracias, señora presidenta. Se lo diré al señor consejero en privado. Gracias.

La Sra. **PRESIDENTA**: Muy bien. Pasamos al portavoz de Más Madrid, señor Gutiérrez; tiene tres minutos.

El Sr. **GUTIÉRREZ BENITO**: Muchas gracias, señora presidenta. Yo le voy a hacer nada más que tres preguntas. Si tiene a bien contestármelas ahora, estupendo; si no, en otras sesiones las voy a volver a repetir. ¿Va a presentar usted una propuesta de agencia autonómica de gestión de fondos europeos, como ha hecho el señor Casado para los fondos estatales? Segunda, ¿qué opinión le merecen las cartas que han recibido los herederos que han liquidado impuestos de sucesiones en las que, en opinión de este diputado, se falta al respeto a los herederos y familiares y se hace una burda y grosera propaganda política electoral, que yo califico, utilizando un término que usted habitualmente utiliza, de abominable? ¿Cuál es su opinión respecto a esas cartas? Esa es la segunda pregunta. Y, luego, la tercera pregunta es: ¿cómo valora usted los resultados que ha tenido el Servicio Madrileño de Salud en el año 2020? No tengo más preguntas que hacer.

La Sra. **PRESIDENTA**: Muchas gracias, señor Gutiérrez. Es el turno del portavoz del Grupo Parlamentario Popular, señor Ballarín, por tiempo máximo de tres minutos.

El Sr. **BALLARÍN VALCÁRCEL**: Muy rápidamente. Señora portavoz de Podemos, sobre el déficit cero y los 3.400 millones que dice usted que han contribuido a él, pues, es una cantidad que yo digo que es necesaria, que no es lo que dice la portavoz que yo he dicho, y son 50.000 millones los que se va a quedar -de los 75.000, 50.000- el Gobierno de España, cuando se supone que son los fondos para financiar sanidad, educación y servicios sociales, lo que es una incongruencia, porque resulta que los entes de gasto para financiar el gasto social son, como está diseñado en la Constitución española, las comunidades autónomas. En cualquier caso, si esos fondos han sido determinantes para que el señor Lasquetty y la Comunidad de Madrid presenten esos buenos indicadores en materia fiscal y de deuda pública, ¿por qué otras comunidades que han recibido ese mismo importe, incluso más, en términos porcentuales, de lo que les correspondería en base al criterio poblacional o de PIB, no han cumplido? Ahí hay una contradicción.

En segundo lugar, dice usted... Estoy hablando de la señora de Podemos todavía, señor Fernández. Dice que le preocupa la deuda pública de la Comunidad de Madrid, pero luego dice que no hay que llegar al déficit cero, y eso, señora portavoz, es una contradicción como la copa de un pino, porque el déficit y la deuda son dos magnitudes distintas pero tienen la misma naturaleza. Lo que a 31 de diciembre en un ejercicio es déficit público, a 1 de enero, un minuto después, en el ejercicio siguiente, ya es deuda pública; por tanto, tiene que aclararse, o les interesa que haya déficit cero, que el déficit esté controlado dentro de la senda que marca el Gobierno de España, que, a su vez, marca la Comisión Europea, o no les interesa.

El señor Fernández, del Partido Socialista, vuelve a hablar de los fondos de la Unión Europea, y dice que nos los da Pedro Sánchez, el Gobierno socialista. Hombre, ¡no!, la mitad habrá que devolverlos, por cierto, y la otra mitad la da Europa por el tema COVID, no nos los da el Gobierno socialista, no nos los da Pedro Sánchez, que, vuelvo a decir, se queda con 50.000 millones.

¿Y luego quiere hacer usted responsable al Gobierno de la Comunidad de Madrid de la inversión de esos fondos, cuando apenas son 1.200 millones del Fondo REACT-UE y 2.500 del Fondo para la Resiliencia y la Recuperación, en un PIB de la Comunidad de Madrid que son 230.000 millones de euros? ¡Es que no llega ni al 1 por ciento! Mire, si el Gobierno de España fuese inteligente, en vez de apartar a la Comunidad de Madrid en la decisión para determinar y dirigir esos fondos, se sumaría a la buena asignación que hace la Comunidad de Madrid oyendo a los agentes sociales, y, como Madrid pondera, consolida con el resto de números, en este caso del PIB de la Comunidad de Madrid, se podría apropiarse de esos datos. Pero ¿qué ocurre...?

La Sra. **PRESIDENTA**: Muchas gracias.

El Sr. **BALLARÍN VALCÁRCEL**: Que la miopía le impide ver. Acabo ya.

La Sra. **PRESIDENTA**: No, no podemos. Muchas gracias.

El Sr. **BALLARÍN VALCÁRCEL**: Espero que con lo del efecto capitalidad no esté usted de acuerdo con Ximo Puig y con el señor Escrivá, a quienes dio carta para crear un impuesto para Madrid. Muchas gracias.

La Sra. **PRESIDENTA**: Para el turno final de dúplica, tiene la palabra el señor consejero, por un tiempo de cinco minutos. Muchas gracias.

El Sr. **CONSEJERO DE ECONOMÍA, HACIENDA Y EMPLEO** (Fernández-Lasquetty y Blanc): Gracias, presidenta. Voy a ir muy rápido, muy rápido, para que me quepa todo.

Agradecer al portavoz del Partido Popular todo lo que ha manifestado y el apoyo y el respaldo de mi Grupo. Muchísimas gracias por ello.

La portavoz de Vox decía, y con razón, que se habla aquí como si los fondos fueran de unos y de otros, cuando, es verdad, los fondos son del contribuyente. Las personas son contribuyentes, las de aquí o las de cualquier otro país europeo; luego, hay que tener mucho respeto, pero mucho, mucho, por cómo se emplean, y sacar de ellos lo máximo, y por eso yo me alegro de que la Comunidad de Madrid sea la más eficiente, la que dedicando unos recursos que a lo mejor por habitantes no son tan altos a los de otras comunidades consigue mejores resultados, por ejemplo, en sanidad o en educación.

Me dice también que lo importante es la solidaridad interterritorial y también estoy completamente de acuerdo con ella, y tanto lo estoy que a mí me alegran los datos, es decir, la liquidación del sistema de financiación autonómica de 2019, los datos del último año ya cerrados con el Ministerio de Hacienda, según los cuales, se han dejado de tener a disposición de la financiación de la Comunidad de Madrid 4.343 millones de euros porque han ido a otras comunidades autónomas a través del fondo de garantía del sistema; por ejemplo, 340 millones de Madrid a Valencia, o sea, de recursos del sistema de financiación de Madrid a recursos del sistema de financiación de la Comunidad de Valencia del señor Ximo Puig, el que quiere crear ese impuesto a la capitalidad, y entiendo que el

señor Fernández está también con ganas, porque ha dicho que todo esto se lo debemos a ser capital, ¿no? Bueno, pues eso. Y 367 millones de recursos del sistema de financiación de Madrid a Castilla-La Mancha y 839 millones a Canarias. Esto es hacer España y, sobre todo, que esto a todos los madrileños les parezca lo más natural, lo más normal del mundo, es lo que tiene que ser y yo me alegro mucho de que así sea.

Respecto a las tres preguntas de don Eduardo, me encanta que me las haga. ¿Vamos a presentar una agencia autonómica de fondos? ¡No! ¿Debería haberlo hecho el Gobierno de la nación? ¡Sí! Porque, ¿sabe cuál es la diferencia? Que ellos distribuyen fondos, nosotros no; a nosotros nos dicen: aquí tiene usted esto para comprar 4.000 ordenadores para el sistema de Justicia. Pues, lo hacemos, hacemos la licitación. Por cierto, ha salido hoy, si no me equivoco, del Consejo de Gobierno.

Carta a los herederos sobre Sucesiones. ¿Qué opino? Bueno, es que la decidí yo, por tanto, opino que es exactamente lo que hay que hacer para que la gente sea consciente de que en la Comunidad de Madrid hay establecido un sistema de bonificaciones que de no existir haría que por una herencia media, que en Madrid son 160.000 euros, en vez de pagarse 22,6 se pagaran 2.260 euros. Y no digo más, solamente que creo que es bueno que la gente lo sepa. ¿O es que usted piensa que es mejor que la gente no lo sepa? ¿Mejor que no lo sepa? (*Palabras que no se perciben al no estar encendido el micrófono.*) Claro, claro, esto es interesantísimo, porque ahí está la esencia de en qué consiste el socialismo; exactamente en eso consiste la esencia del socialismo real, del de antes de la caída del muro.

Sigo. Resultados del servicio...

La Sra. **PRESIDENTA**: Señor Gutiérrez, está el consejero en su turno de palabra.

El Sr. **CONSEJERO DE ECONOMÍA, HACIENDA Y EMPLEO** (Fernández-Lasquetty y Blanc): Resultados del Servicio Madrileño de Salud. Le ruego que vaya a la Comisión de Sanidad, donde se lo explicarán. Yo creo que han sido muy buenos, muy buenos!, muchísimo mejores que en otras comunidades autónomas, en las que, por cierto, su partido también anda por ahí. Ahora, en la Comisión de Hacienda, ¿qué le puedo decir? Que nunca se ha gastado tanto; luego, siguiendo su lógica, nunca ha sido mejor. ¿No? Pues, entonces, su lógica falla.

Y luego, finalmente, dice el señor Fernández, del Partido Socialista: déjense de qué hay de lo mío. ¡No! No nos vamos a dejar lo de qué hay de lo nuestro, bajo ningún concepto vamos a dejarnos de qué hay de lo nuestro. Vamos a ir todos los días a preguntar qué hay de lo nuestro, especialmente cuando nos sentemos en una mesa de negociación, de negociación política, de negociación de concesión de independencia con Cataluña, lo que está haciendo en este momento el presidente del Gobierno, que es una cosa ignominiosa; desde mi punto de vista, absolutamente ignominiosa.

La Sra. **PRESIDENTA**: Respeten, respeten el turno de palabra.

El Sr. **CONSEJERO DE ECONOMÍA, HACIENDA Y EMPLEO** (Fernández-Lasquetty y Blanc): Y, desde luego, qué hay de lo nuestro en el sistema de financiación y en la reforma del sistema de financiación. No vamos a dejarnos de qué hay de lo nuestro. ¡Claro que vamos a ir! Tenemos un sistema de financiación que diseñaron Zapatero y Elena Salgado para que perjudicara a Madrid y claro que nos ha perjudicado, por supuesto que nos ha perjudicado. ¿Qué es lo que queremos? Primero, que sea multilateral, no bilateral, como con Cataluña y con los demás.

La Sra. **PRESIDENTA**: Señor consejero, acaba de llegar a sus cinco minutos. Creo que ha tenido tiempo suficiente.

El Sr. **CONSEJERO DE ECONOMÍA, HACIENDA Y EMPLEO** (Fernández-Lasquetty y Blanc): Pues, me basta con eso, con que sea unilateral y no bilateral.

La Sra. **PRESIDENTA**: Muy bien. Muchas gracias, señor consejero. Le invitamos desde esta comisión a que venga cuantas veces quiera para seguir comentando todo lo que tenga que comentar. Ya ha terminado su intervención; si quiere, ya puede retirarse.

Pasamos al siguiente punto del orden del día.

### ———— RUEGOS Y PREGUNTAS. ————

¿Algún ruego o alguna pregunta? *(Pausa.)* Se levanta la sesión.

*(Se levanta la sesión a las 18 horas y 17 minutos).*





**SECRETARÍA GENERAL DIRECCIÓN DE GESTIÓN PARLAMENTARIA**

**SERVICIO DE PUBLICACIONES**

Plaza de la Asamblea de Madrid, 1 - 28018-Madrid

Web: [www.asambleamadrid.es](http://www.asambleamadrid.es)

e-mail: [publicaciones@asambleamadrid.es](mailto:publicaciones@asambleamadrid.es)



Depósito legal: M. 19.464-1983 - ISSN 1131-7051

Asamblea de Madrid